Atención psicológica primaria
Secretaría de Desarrollo Social

Codigo	TR-1000-006	Fecha elaboración	07/03/2019
Revisión	2	Fecha modificación	04/01/2021

¿Es un trámite o servicio?	**Servicio**

Descripción del trámite o servicio

Ayudar a la familia a detectar de forma temprana y prevenir adicciones en el ciudadano y prestar servicios psicológicos primarios a la familia y al involucrado.

Medio de Presentación	Escrito libre
Trámite en linea	No Aplica

Datos Requeridos para el trámite

Datos Generales

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio

1. Solicitud por escrito

Plazo maximo de Respuesta	Inmediato	Vigencia	No aplica
Plazo apercibimiento	Inmediato	Tipo de ficta	No aplica

Documento que recibe el ciudadano	Otros. Atención psicológica
Información que se deberá conservar para acreditación	Ninguno
Horario de atención	Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30 hrs

¿Qué costo tiene?

Gratuito

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma

No Aplica

Criterios de Resolución

Encuesta de satisfacción durante el procedimiento

Fundamento Juridico

Acuerdo que autoriza la nueva estructura orgánica para la Administración Pública del Municipio de Corregidora, aprobada en Sesión Ordinaria de Cabildo con fecha del 31 de mayo de 2016. Artículo 3 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro; artículos 3,13,16,17 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro.

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Dirección de Participación y Fomento Social, Departamento de Prevención de Adicciones

Responsable del trámite	¿En donde se realiza el trámite o servicio?
Lic. María Fernanda Cedillo Acosta Jefe de Departamento de Programas de Salud y Prevencion de Adicciones Dirección de Participación y Fomeno Social mafer_cedillo@hotmail.com Privada del Río No. 5, Colonia el Pueblito 2096000 ext 7522	Dirección de Participación y Fomeno Social Privada del Río No. 5, Colonia el Pueblito 2096000 ext7522

Quejas y Denuncias	Inconformidad respecto al trámite
Dirección de Responsabilidades Administrativas	**Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro.**
Licenciada Lucero Durán Arias	Arq. Jorge Salvador Avendaño Meléndez
Directora de Responsabilidades Administrativas	Comisionado de Mejora Regulatoria
Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción de Corregidora, Querétaro.	Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Jefatura de Gabinete
Correo Electrónico: lucero.duran@corregidora.gob.mx	Correo Electrónico: mejora.regulatoria.corregidora@gmail.com
Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro.	Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro.
Teléfono:2096000 ext 2048	Teléfono:2096000 ext 8045